



# **12° CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

## **La Plata, junio y septiembre de 2021**

GT25 - La expansión global de China: nuevos encuentros, actores y escenarios

### **Crisis de hegemonía, Nueva Ruta de la Seda y comunidad de destino compartido para la humanidad**

Sebastián Schulz (IdIHCS –UNLP/CONICET-) (CIEPE). [jsschulz@gmail.com](mailto:jsschulz@gmail.com)

#### **Resumen**

El presente trabajo parte de caracterizar la crisis de la hegemonía atlantista y un declive del poder norteamericano en el orden internacional, que transcurre paralelamente a un cambio en el centro de gravedad del poder mundial hacia múltiples polos de poder, donde el Asia Pacífico en general, y la República Popular China en particular, adquieren un importante dinamismo económico, político y social que los convierten en motores de la economía mundial y centros contrahegemónicos del capitalismo financiero neoliberal.

En este marco, se propone abordar la iniciativa china de la Nueva Ruta de la Seda, en tanto propuesta que se plantea interconectar las diferentes regiones del mundo desde una perspectiva multipolar y pluriversal.

De esta manera, caracterizamos a la Ruta de la Seda como una propuesta que expresa una forma particular de entender el mundo, caracterizada por la propia República Popular China como diálogo de civilizaciones o comunidad de destino compartido para la humanidad. Esta mirada sobre el orden mundial, entendemos, supone y expresa una nueva territorialidad del poder, no ya centrada exclusivamente en los Estados nacionales, sino que nos obliga a pensar los nuevos actores del sistema internacional y las nuevas formas en las que se expresa el poder en el mundo actual.

**Palabras clave:** *China; Nueva Ruta de la Seda; Comunidad de destino compartido; Geopolítica*

### **Crisis de la hegemonía estadounidense y cambio del centro de gravedad del poder mundial**

Los primeros veinte años del presente siglo nos muestran una agudización de las tensiones y disputas geopolíticas que han convulsionado el escenario internacional, y en donde se vislumbran cambios tectónicos que pueden implicar desplazamientos y reconfiguraciones geoeconómicas y geopolíticas a nivel global (Serbin, 2019).

La crisis financiera global de 2008 y sus consecuencias posteriores expusieron crudamente los efectos del devenir del sistema capitalista en su fase contemporánea (Formento y Merino, 2011). El estallido de la burbuja inmobiliaria produjo una parálisis en las principales economías centrales (Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Alemania, Japón) y generó una situación de estancamiento económico y financiero global comparable a la crisis de 1929 (Lara Cortes y Silva Flores, 2013). Esta crisis se tradujo en la quiebra de grandes bancas transnacionales (entre ellas, la principal fue la banca Lehmann Brothers), el crecimiento del desempleo y la imposibilidad de grandes sectores de la población de pagar las altas tasas de interés exigidas por los bancos (Estay, 2013).

Sin embargo, según los datos del Banco Mundial, en el período posterior a la crisis, el PBI global continuó creciendo. Esto se debió a que, a pesar de la crisis económica y financiera global, hubo países que tuvieron durante todo este período altas tasas de crecimiento económico. Países como Angola (su PBI creció en promedio un 12,4 anual entre 2001 y 2009), China (crecimiento del 10,5% en el mismo período), Nigeria (9,3%), India (7,2%), Cuba (5,5%), Arabia Saudita (5,1%), Rusia (4,9%), Irán (4,8%), Brasil (3,3%), formaron parte de este grupo de países. En este mismo período, la evolución del PBI norteamericano fue del 1,6%, el de Reino Unido 1,6%, el de Francia 1,1%, el de Alemania 0,5% y Japón 0,3%. En este contexto, los países emergentes comenzaron paulatinamente a transformarse, a partir de los inicios del

siglo XXI, en el motor del crecimiento global, consolidándose este proceso a partir de la crisis de 2008, cuando se posicionaron como generadoras de más del 80% del crecimiento de la economía mundial (Gobbi y Grande, 2013).

Esta crisis, como señalamos en trabajos anteriores (Schulz, 2018), tiene un carácter multidimensional (crisis económica, financiera, ecológica, social y cultural) y alcances globales, siendo la resultante de procesos de disputa de proyectos estratégicos a nivel global que implicaron la configuración de una nueva territorialidad del poder mundial.

Recuperando los abordajes de los teóricos del sistema-mundo (Arrighi, 2007; Wallerstein, 2007), observamos un proceso de decadencia relativa y crisis de hegemonía de Estados Unidos, que según los autores tiene sus inicios en los años '70 pero que se profundiza luego de la crisis financiera global. Arrighi (2007:159) recupera una definición gramsciana del concepto de “hegemonía”, al afirmar que la misma es “el poder adicional del que goza un grupo dominante en virtud de su capacidad para impulsar la sociedad en una dirección que no sólo sirve a sus propios intereses, sino que también es entendida por los grupos subordinados como provechosa, conforme a un interés más general”. Cox (2016), por su parte, señala que para convertirse en hegemónico un Estado tendría que fundar y proteger un orden mundial que fuera universal en su concepción, es decir, no un orden en el que un estado explota directamente a otros, sino uno que la mayoría de los otros estados puedan encontrar compatible con sus intereses. Esto es lo que se empieza a resquebrajarse a partir de la crisis financiera de 2008. Arrighi (2007:160) señala que la manifestación de la crisis de hegemonía se produce cuando el “Estado hegemónico vigente carece de los medios o de la voluntad para seguir impulsando el sistema interestatal en una dirección que sea ampliamente percibida como favorable” para los dominados o para las clases dominantes. En este sentido, Kohan (1999) afirma que la hegemonía no es para Gramsci únicamente una teoría del consenso, sino que, por el contrario, es un complemento de la doctrina del Estado-fuerza, en tanto hegemónizar implica dirigir a los aliados (mediante el consenso y el establecimiento con ellos de todo tipo de alianzas, compromisos, transacciones y acuerdos) y ejercer la coerción sobre las clases enemigas.

Robinson (2010), a su vez, indica que la actual crisis no tiene precedentes por su magnitud, su alcance global y por el grado de agotamiento ecológico y social. Como señala el autor “es una verdadera crisis de civilización y nos exige analizar el sistema capitalista, el cual se ha ido transformando en las últimas décadas, pasando a una etapa superior, una etapa transnacional o global”. Volviendo a Arrighi (2007), vemos que en la actualidad nos encontramos ante la fase final de expansión material estadounidense, en donde el punto de inflexión lo encontramos en la década de los '70, luego de la guerra de Vietnam (1973), el fin del patrón oro (1971) y el estallido de la crisis del petróleo (1973). A partir de esto, comienza el período de liberalización financiera y desregulación de los mercados a escala global, lo que es señalado por el autor como la etapa expansiva del capital financiero o el inicio de la fase final del ciclo norteamericano. En este mismo sentido, Martins (2014) señala que nos encontramos atravesando la crisis de la hegemonía atlantista y el desplazamiento del dinamismo hacia China y el Este asiático y la ascensión de los regionalismos como nuevo posible fundamento geopolítico de la economía mundial y la construcción de un sistema-mundo multipolar.

En este proceso, se observa un cambio del centro de gravedad del poder mundial (Rang, 2014) desde el occidente hacia el oriente y desde el norte hacia el sur, proceso mediante el cual nuevos estados emergentes empiezan a obtener mayor capacidad de decisión autónoma sobre sus políticas de desarrollo.

Este proceso, que viene acelerándose desde la crisis de 2008, se profundiza a partir de la victoria de Donald Trump y del Brexit. Como señalan Dierckxsens y Formento (2018), estos dos fenómenos, ocurridos en 2016, marcan una nueva fase de profundización de la crisis, como expresión de amplias y diversas fuerzas sociales que emergen contra la globalización financiera transnacional (tanto “por derecha” como “por izquierda”) en el seno de las últimas potencias hegemónicas del sistema-mundo.

El triunfo de Donald Trump en Estados Unidos nos señala que la polarización al interior del país alcanza niveles cualitativamente mayores (Formento y Dierckxsens, 2019), lo que se suma a la emergencia de la República Popular China como un actor protagónico a nivel mundial, que comienza a traducir en términos globales el notable

incremento de su capacidad económica. En este sentido, Hernández (2018) destaca el incremento de la influencia china en las Relaciones Internacionales, su expansión creciente en los flujos comerciales y de inversión extranjera, la influencia real en los flujos financieros globales (inversión extranjera directa, remesas y ayuda oficial para el desarrollo), su papel creciente en las instituciones financieras internacionales como el Banco Mundial y el FMI, el ciber-espionaje, la respuesta ante el cambio climático y su estrategia para las energías renovables, la apuesta por el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, la informatización acelerada de la sociedad y la economía, así como el incremento de su capacidad militar.

Lara Cortes y Silva Flores (2018) afirman que en los últimos años China logró no sólo desplazar a Estados Unidos como la primera potencia exportadora (14% del total mundial), sino además como el mayor productor industrial del mundo (después de más de un siglo de dominio).

El gigante asiático es ya la segunda economía más grande del mundo (la primera medida en términos de paridad del poder adquisitivo), su tecnología ha desafiado la supremacía norteamericana, ha construido redes económicas globales que abarcan tres continentes, ha reemplazado a los Estados Unidos en mercados, inversiones e infraestructuras en el extranjero y ha construido un modelo socioeconómico alternativo que vincula los bancos estatales y la planificación con las prioridades del sector privado (Petras, 2018).

Esta situación marca un quiebre en el sistema de relaciones de poder que ordenó el mundo luego de la Segunda Guerra Mundial y de la caída de la Unión Soviética, brindando las condiciones de posibilidad para que nuevos actores históricamente oprimidos en el sistema-mundo colonial moderno emerjan fortalecidos y reclamen protagonismo en la conformación de un nuevo orden mundial.

### **La Iniciativa de la Franja y la Ruta**

El ascenso del dinamismo económico internacional de China ha sido acompañado de un mayor protagonismo en el ámbito político internacional, a partir de adoptar una actitud más “asertiva” (Toro Hardy, 2020) en la arena internacional y que se enmarcaría en el impulso de una “globalización con características chinas” (Vadell y

Staiano, 2020), en mundo caracterizado como tendiente a la multipolaridad (Hu Xiaowen, 2020).

En el marco de su creciente protagonismo a nivel internacional, varios autores señalan que la República Popular China ha adoptado una “estrategia dual” en el ámbito internacional (Ramón-Berjano, 2019), que consiste en reclamar reformas a las instituciones políticas y económicas internacionales, a la par de crear paulatinamente un entramado de nuevas instituciones que reflejen el creciente papel de China y de otras potencias emergentes en el escenario internacional (Giaccaglia, 2018).

Es en este contexto que algunos autores van a hacer énfasis en instituciones creadas o impulsadas por China, como el Banco Asiático de Inversiones en Infraestructura (BAII) (Pagán Sánchez, 2016), el BRICS (Hu Xiaowen, 2020), la Organización para la Cooperación de Shanghai (OCS) (Jingdong, 2020), la Asociación Económica Integral Regional (RCEP) (Ramoneda, 2020) y, principalmente, la Iniciativa de la Franja y la Ruta (Zottele y Zottele, 2020).

La Iniciativa de la Franja y la Ruta es considerada por diversos autores como la principal herramienta de la geoestrategia china actual (Malena, 2020), lo que le otorga un grado de importancia superlativo en el plano de la geopolítica china. Algunos autores señalan que, mediante la IFR, China busca realizar diversos objetivos en áreas clave de su desarrollo nacional, como el aprovisionamiento de materias primas estratégicas (Latanzi, 2018), la diversificación de sus rutas comerciales (evitando la extrema dependencia de una sola ruta) (Parra Pérez, 2018), la exportación de su excedente económico (Katz, 2020) y el aumento del grado de desarrollo de las zonas occidentales del país (Dirmoser, 2017), entre otras. La propuesta de crear un corredor económico que emulara la milenaria “Ruta de la Seda” fue anunciada por el presidente chino Xi Jinping en septiembre de 2013, durante una visita oficial a Kazajstán. En marzo de 2015, el Ministerio de Relaciones Exteriores chino publicó el documento titulado “Perspectivas y acciones para promover la construcción conjunta de la Franja Económica a lo largo de la Ruta de la Seda y de la Ruta de la Seda Marítima del Siglo XXI”<sup>1</sup>, donde, se afirmaba que

---

<sup>1</sup> Disponible en <http://www.fmprc.gov.cn/esp/zxxx/t1252441.shtml>.

la aceleración de la construcción de Una Franja y Una Ruta es favorable para fomentar la prosperidad de los diversos países a lo largo de las rutas y la cooperación económica regional, reforzar el intercambio y la toma de referencia entre las distintas civilizaciones, promover el desarrollo pacífico del mundo, por lo que constituye una gran causa que **crea felicidad a los pueblos de todos los países del mundo.**

El proyecto de la “Nueva Ruta de la Seda” se compone de dos rutas, una marítima y una terrestre. El Cinturón Económico Ruta de la Seda (ruta terrestre) conecta China con Europa pasando por Kazajstán, Rusia, Bielorrusia, Polonia, Alemania, Bélgica, Francia, España y Gran Bretaña. A su vez, la ruta terrestre sur conecta Kirguistán, Tayikistán, Uzbekistán, Pakistán, Irán, Siria y Turquía (Schulz, 2019a). La Ruta Marítima del Siglo XXI se compone de varios trayectos que unen por mar distintos puertos alrededor de Asia, África y Europa. América Latina y el Caribe, por su parte, fue considerada por el gobierno chino como una “extensión natural” de la Ruta de la Seda Marítima<sup>2</sup>.

Lara Cortes y Silva Flores (2018) señalan dos características distintivas del proyecto de la Ruta de la Seda. El proyecto, afirman los autores, no está determinado *ex ante*, sino es un proceso abierto que se definirá con mayor precisión sobre la marcha y en el cual se pueden integrar todos los interesados para darle forma. Asimismo, China explicita el espíritu de la Ruta de la Seda en términos sumamente abiertos y cooperativos, siendo los acuerdos comerciales no un fin en sí mismo, sino un medio para facilitar un desarrollo “centrado en las personas”.

La “Ruta de la Seda”, en este sentido, implica la construcción de vías ferroviarias, carreteras terrestres, rutas aéreas y marítimas, proyectos energéticos, parques industriales y puertos para el desarrollo soberano de los países involucrados. En este sentido, retomando a Dierckxsens y Formento (2015), vemos que la nueva “Ruta de la Seda” se configura como un proyecto para motorizar el comercio y la producción en el mundo, pero también como un proyecto geopolítico de gran

---

<sup>2</sup> “América Latina, la nueva escala en la Ruta de la Seda del siglo XXI”, Infobae, 18/06/2019.

envergadura, enfrentado los proyectos financieros de las potencias centrales basados en la especulación financiera.

Sin embargo, la Iniciativa de la Franja y la Ruta no es solamente una sumatoria de obras de infraestructura financiadas por China. En el documento publicado en 2015 al que hicimos referencia más arriba, el gobierno chino menciona los cuatro principios de la iniciativa de la nueva Ruta de la Seda: 1) apertura, conectividad y cooperación; 2) armonía e inclusión; 3) apertura comercial e integración financiera; y 4) vínculo entre los pueblos y beneficio mutuo. A su vez, en su discurso de inauguración del I Foro “Una Franja, Una Ruta para la cooperación internacional” en 2017, Xi Jinping expuso cinco objetivos para la propuesta de la Ruta de la Seda. En primer lugar, afirmó, la Ruta de la Seda tenía que ser un camino para la paz; en segundo lugar, la propuesta debía ser un camino para la prosperidad; en tercer lugar, un camino de apertura e intercambio comercial; en cuarto lugar, un camino para la innovación y el desarrollo de la Ruta de la Seda digital del Siglo XXI (desarrollando la economía digital, inteligencia artificial, nanotecnología, computación cuántica); finalmente, en quinto lugar, la ruta de la seda debía ser un camino de diálogo civilizatorio, de intercambio cultural, coexistencia de culturas, respeto y confianza mutuas<sup>3</sup>.

Retomando a Smith (2015:30), vemos que esta estrategia

consiste básicamente de cuatro principios: a) el respeto mutuo por la soberanía e integridad territorial; b) la interferencia en asuntos internos de otros Estados solo en el contexto de normas y reglas acordadas multilateralmente; c) la no agresión mutua, la igualdad legal de los Estados; y d) la promoción de beneficios mutuos y caminos hacia el desarrollo nacional.

Todos estos puntos, forman parte de una exigencia de los países emergentes por deslegitimar las intervenciones militares unilaterales sobre Estados y regiones soberanas, responsabilizando fundamentalmente a los Estados Unidos y la OTAN. Frente a la estrategia de generación de conflictos y situaciones de desestabilización

---

<sup>3</sup> Discurso de Xi Jinping en la inauguración del Foro “Una Franja, Una Ruta para la cooperación internacional. Disponible en: <http://politica-china.org/wp-content/plugins/download-attachments/includes/download.php?id=1093>.

por parte del Pentágono, la OTAN, y de nuevas estrategias de “golpes blandos” o de utilización de mercenarios para desarrollar conflictos internos, los países emergentes y en desarrollo van a posicionarse fuertemente a favor de la paz y el diálogo como método de resolución de los conflictos, poniendo a las Naciones Unidas como espacio para resolver las diferencias. Como afirma Sader (2014), “la lucha por un mundo de paz, la resolución pacífica de los conflictos es, pues, una lucha para romper la hegemonía imperial estadounidense. Es la lucha por un mundo multipolar”. El respaldo internacional del proyecto de la Ruta de la Seda se aceleró fuertemente luego de la decisión de Donald Trump de hacer caer los tratados globalistas de Asociación Transpacífica (TTP) y Transatlántica de Comercio e Inversiones (TTIP). Estas iniciativas, fueron promovidas tanto por Barack Obama como por Hillary Clinton como formas de inyectar inversiones a los países emergentes subordinándolos a la estrategia financiera unipolar global. Una vez que Trump anunció su decisión de cancelarlos, las iniciativas de la Ruta de la Seda (y otras como el Banco Asiático de Inversiones en Infraestructura o el Banco de Desarrollo del BRICS) representaron en la práctica la única fuente segura de inversiones (por fuera del ya conocido Fondo Monetario Internacional, más cercano a la estrategia americanista).

Jalife-Rahme (2017) afirmaba que, para septiembre de 2016, sólo había dos estímulos o impulsores principales que podrían reavivar el crecimiento global: el binomio financiero especulativo propuesto por el globalismo de Obama TPP-TTIP y el proyecto productivo industrial de la Nueva Ruta de la Seda. Al cerrar Trump la vía del TPP y TTIP, el único motor del crecimiento económico mundial es la Ruta de la Seda. Como señala el autor, “aquí está la clave de todo el juego: economía real contra finanzas especulativas” (Jalife-Rahme, 2017).

A su vez, Hernandez (2018) afirma que la exclusión de China del TTP alentó el desarrollo de estas iniciativas, como la Asociación Económica Global Regional (RCEP), el Área de Libre Comercio del Pacífico Asiático (FTAAP) y la iniciativa de la Ruta de la Seda, el Banco del BRICS y el Banco Asiático de Inversiones en Infraestructura. Es en este marco de profundización de la crisis global que China incorpora a Sudamérica en estos proyectos.

## **Crisis mundial y nueva territorialidad del poder**

Transitamos la primera parte del Siglo XXI inmersos en una crisis de grandes proporciones en el sistema mundial tal y como lo conocemos. A partir de años '90, con la “caída” de la URSS, se observa un proceso de profundización del proyecto de globalización financiera neoliberal que venía desarrollándose desde los años '70, encabezado ahora por la administración del demócrata Bill Clinton en Estados Unidos (1993-2001) y del laborista Tony Blair (1997-2007) en el Reino Unido. Este proceso, al traer aparejado una transnacionalización a escala global del capital, implicó la conformación de una nueva territorialidad que comenzó a poner en crisis al Estado-Nación como forma dominante de organización política, económica, social y cultural.

Como señala Marini (1996), este nuevo proyecto globalista supuso la

superación progresiva de las fronteras nacionales en el marco del mercado mundial, en lo que se refiere a las estructuras de producción, circulación y consumo de bienes y servicios, así como por alterar la geografía política y las relaciones internacionales, la organización social, las escalas de valores y las configuraciones ideológicas propias de cada país.

García Linera (2017) señala que el espacio constitutivo del capitalismo moderno es el valor de cambio, y este último está asociado hoy a la universalidad. En esa mirada, afirma Linera, “las fronteras nacionales son un estorbo, las culturas nacionales son un estorbo, y de lo que se trata es de crear un único espacio homogéneo de universalidad de la mercancía del capital”<sup>4</sup>. En la misma línea, Marini (1996) señala que se profundiza un proceso de supresión de las barreras que fragmentaban el mercado mundial y ponían obstáculos al flujo de la reproducción del capital. En este mismo sentido, Sassen (2013; p. 25) denomina a esta etapa como “era global”.

El politólogo ruso Leonid Savin (2013) afirma que se produce un

---

<sup>4</sup> Sin embargo, García Linera aclara que la dimensión nacional no desaparece, ya que aún hasta hoy no existe un espacio o unas institucionalidades capaces de sustituir a la del Estado-nación en la construcción de las adhesiones lógicas y morales a la forma mercantil de la producción y de la sociedad.

proceso de desoberanización de los estados nacionales y la aparición de nuevos actores no estatales [que generan una] transmisión gradual de los mandatos de poder a los entes supranacionales controlados por el centro [...] Al tiempo, se produce una 'caotización', 'defragmentación', a veces la 'etnización' de las unidades nacionales [para mantenerlas divididas internamente y poder incidir sobre su política económica].

Con esto no queremos afirmar la desaparición del Estado-Nación como forma de organización político-territorial, sino su puesta en crisis a partir de la emergencia de nuevas formas. Como afirma García Linera (2010), nos encontramos en el punto de bifurcación de un

momento de confrontación desnuda y medición de fuerzas donde se dirime: o sigues para adelante o vas para atrás [...]. O se reconstituye el viejo bloque de poder conservador, o bien se acaba el empate catastrófico y se consolida un nuevo bloque de poder.

Ubidia (2019), a su vez, profundiza sobre dos elementos que son sumamente importantes en este nuevo contexto. En primer lugar, la importancia de la homogeneización cultural como parte indispensable del capitalismo neoliberal, en detrimento de la diversidad de civilizaciones; en este marco, la civilización occidental eurocéntrica va plantearse como horizonte hegemónico de todas las civilizaciones, como realización y plenitud de la historia de la humanidad, tendiendo a la unificación y homogeneización de la totalidad de los universos simbólicos y valorativos, negando, e incluso intentando borrar, la historia ideológica y cultural propia de cada pueblo y nación (Zolo y Rodenas Utray, 2006). En segundo lugar, Ubidia también afirma que la profundización del sistema capitalista en su fase actual, en la disputa por la maximización de las ganancias, conlleva necesariamente a la destrucción del ambiente. De este modo, el capitalismo financiero neoliberal y salvaje ha puesto a la humanidad en una situación donde para poder crecer en sus ganancias debe imponer un consumismo enfermizo e irracional, en donde cada mercancía (ya sea alimentos, vestimenta, automóviles, teléfonos celulares, etc) se produce con fecha

de vencimiento para forzar en dos o cinco años su recambio, no su reparación, sino lisa y llanamente su obsolescencia (Formento, 2016). Esto nos lleva hacia una crisis civilizatoria donde la cultura del descarte y la obsolescencia programada ponen en crisis la capacidad de autoreproducción de la naturaleza y, en consecuencia, la del propio ser humano.

De esta manera, Beinstein y otros (2008) van a sostener que

vivimos una grave crisis estructural del sistema capitalista y, más aún, una verdadera crisis de la civilización, que puede poner en riesgo la supervivencia de la humanidad. Esa crisis estructural se manifiesta de diversas formas en los distintos continentes, espacios y actividades humanas, y afecta todos los niveles de la vida y de la sociedad [...] Está claro que se trata de una crisis estructural y no solamente coyuntural, pero, además, de una crisis de la civilización que exige un replanteamiento de parámetros al que la lógica del capitalismo no puede responder.

### **Pluriversalismo, diálogo de civilizaciones y epistemologías del sur**

La crisis civilizatoria que caracterizamos arriba representa una oportunidad para nuevas propuestas que permitan pensar proyectos alternativos a la colonización del saber-poder. Autores como Zolo (Zolo y Rodenas Utray, 2006) afirman la existencia dos filosofías acerca del orden internacional: mientras que una “apunta a la unificación, a la homologación, a la simplificación de los universos simbólicos y de valores”, la otra “considera el pluralismo, la diferencia, la confrontación entre la diversidad, la complejidad como un precioso patrimonio evolutivo de la experiencia humana”. El ideal de los “unificadores del mundo”, señala Zolo, “es el universalismo. La idea de los defensores de la complejidad es lo que propongo llamar ‘pluriversalismo’”. Según Zolo, el pluriversalismo pone sobre la mesa los peligros de la idea de un “gobierno mundial”, e incluso la de una unificación normativa, administrativa y judicial del mundo, que pretenda unificarlo con diversas formas de coacción, incluso la militar y la judicial, en tomo a los valores occidentales: la libertad negativa, el individualismo, el formalismo jurídico, la democracia liberal formal-procedimental y la economía de mercado.

Frente a la situación mundial de conflictividad y fragmentación, el bloque de países emergentes y en desarrollo va a plantar la necesidad de impulsar proyectos políticos que reconozcan la pluralidad de civilizaciones, cosmovisiones, sistemas políticos y económicos a nivel internacional, como premisa básica para la construcción de un mundo multipolar y pluriversal. Esto será una de las reivindicaciones centrales del bloque BRICS (Schulz, 2016) y está fuertemente presente en los postulados de la Iniciativa de la Franja y la Ruta.

En el discurso de apertura del I Foro de la Franja y la Ruta, Xi Jinping afirmó que

La antigua Ruta de la Seda se extendió hacia la región del valle del Nilo, del Tigris y del Éufrates, del Indo y del Ganges, del río Amarillo y del Yangtsé, enlazando las cunas de las civilizaciones egipcia, babilónica, india o china, y amplió las zonas de convergencia de las distintas creencias como el budismo, el cristianismo y el islam, ensanchando las regiones habitadas por los distintos pueblos y razas. Las diferentes civilizaciones, religiones y nacionalidades buscaron los puntos en común descartando sus controversias, buscaron la apertura y la tolerancia y, juntos, escribieron magníficos poemas sobre el respeto mutuo y crearon preciosos rollos de pintura sobre el desarrollo común. (Xi, 2017)

A su vez, en la apertura de la Conferencia sobre el Diálogo de Civilizaciones Asiáticas realizada en Pekín en mayo de 2019, Xi Jinping afirmó que en este marco de turbulencia y crisis mundial, había que superar la doctrina del “choque de civilizaciones” propuesta por autores como Huntington (2001:125), según la cual “el choque entre las civilizaciones dominará la política a escala mundial; las líneas divisorias entre las civilizaciones serán los frentes de batalla del futuro”. En otras palabras, las diferencias y afinidades culturales serían las principales causas de alianzas y conflictos en el nuevo orden mundial multipolar (Salamanca, 2017). Como contraparte, Xi resaltó la necesidad de construir un “diálogo de civilizaciones” para la conformación de un mundo pluriversal (Schulz, 2019b).

La iniciativa de la Ruta de la Seda está estrechamente vinculada con otra propuesta china, mucho más general, de conformar en plano internacional una “comunidad de destino compartido para la humanidad”. En su primer acto diplomático luego de asumir la presidencia de China a final de 2012, Xi Jinping afirmó que “el mundo se

ha ido compartiendo en una comunidad en la que el destino de uno está entrelazado con el del otro”<sup>5</sup>. En el plano de las relaciones internacionales, esta visión del mundo implicaba que “nuestro futuro está en manos de todos los países por igual y todas las naciones deben procurar el diálogo en vez de la confrontación entre ellos y forjar asociaciones en lugar de alianzas”<sup>6</sup>.

A su vez, en un discurso pronunciado en Moscú en marzo de 2013, Xi señaló que concebía a la comunidad internacional como una comunidad interdependiente de destino, en donde “en lo tuyo hay algo mío, y en lo mío hay algo tuyo”<sup>7</sup>.

La visión china va a sostener que “el mundo nos pertenece a todos”, y que la construcción de esta comunidad de destino compartido contribuirá al “mejoramiento humano”. Estas ideas están estipuladas, a su vez, en los estatutos del Partido Comunista Chino, donde se afirma que “el impulso de la creación de la comunidad de destino de la humanidad y la construcción de un mundo armonioso caracterizado por la paz duradera y la prosperidad para todos” son objetivos prioritarios para la etapa actual de la humanidad.

En este sentido, en diciembre de 2017, Xi Jinping afirmó que “la construcción de la comunidad con destino compartido para la humanidad necesita la participación de todo el mundo [...] debemos unir a las personas de diferentes pueblos, diferentes creencias, diferentes culturas y diferentes lugares para construir juntos dicha comunidad”<sup>8</sup>.

Guo (2018) sostiene que el diálogo entre civilizaciones se ha convertido gradualmente en un nuevo paradigma en las relaciones internacionales, a través del cual se busca el respeto, la comprensión e incluso la confianza y el reconocimiento entre pueblos, aumentar la tolerancia y la comprensión entre las diferentes civilizaciones, ampliar el consenso, resolver conflictos y promover la estabilidad en el progreso económico y cultural mundial

---

<sup>5</sup> “La visión de Xi del mundo: Una comunidad de destino común, un hogar compartido para la humanidad”, Xinhua, 16/01/2017. Recuperado de: [http://spanish.xinhuanet.com/2017-01/16/c\\_135986889.htm](http://spanish.xinhuanet.com/2017-01/16/c_135986889.htm).

<sup>6</sup> Op. Cit.

<sup>7</sup> Wang Lei (2018) *La comunidad de destino de la humanidad*, China Today. Recuperado de: [http://spanish.chinatoday.com.cn/2018/gcpl/201805/t20180524\\_800130596.html](http://spanish.chinatoday.com.cn/2018/gcpl/201805/t20180524_800130596.html)

<sup>8</sup> “Concepto de comunidad con destino compartido para la humanidad tendrá un gran impacto en el mundo, señala experto brasileño”, People’s Daily, 31/01/2018. Recuperado de: <http://spanish.peopledaily.com.cn/n3/2018/0131/c31617-9421912.html>

## **Reflexiones finales**

El sistema internacional contemporáneo atraviesa por múltiples crisis simultáneas y articuladas, que dan lugar a una agudización de las tensiones entre los principales actores geopolíticos a nivel global. Entre otros procesos, se destacan no sólo la crisis del unipolarismo norteamericano, sino una crisis de la hegemonía atlantista occidental y del neoliberalismo financiero como modo de producción a escala mundial.

Paralelamente, observamos la emergencia de nuevos actores que reclaman una reconfiguración del orden internacional, que abarque las dimensiones económicas, financieras, políticas y sociales. Estos nuevos actores, entre los que se destaca por su peso económico la República Popular China, pero que también incluye a otros como Rusia, la India, Irán, Cuba, Venezuela, etc., plantean la posibilidad de un nuevo paradigma civilizatorio y de un horizonte emancipatorio para el Sur global.

La Iniciativa de la Franja y la Ruta, en este sentido, plasma gran parte de los postulados de los países emergentes y en desarrollo, y se ha posicionado como una herramienta interesante para pensar un nuevo ordenamiento global basado en el diálogo de civilizaciones, con centro en la producción, la economía real y el aumento de grados de autonomía del Sur global.

## **Referencias bibliográficas**

- Arrighi, G. (2007) *Adam Smith en Pekín: Orígenes y fundamentos del siglo XXI*. España. Ediciones Akal.
- Cox, R. (2016) Gramsci, hegemonía y relaciones internacionales: Un ensayo sobre el método. *Relaciones Internacionales*, Número 31, Febrero-Mayo 2016, Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI) – UAM.
- Dierckxsens, W. y Formento, W. (2015) La batalla de los imperios financieros por el mundo ¿Un mundo en transición histórica?. Ponencia presentada en la VII

- Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales (CLACSO).*  
Disponible en: [www.alainet.org/es/file/3869/download?token=3P7GA59\\_](http://www.alainet.org/es/file/3869/download?token=3P7GA59_)
- Dierckxsens, W. y Formento, W. (coords.) (2018). *La crisis mundial. Trump, Brexit, BRICS, Francisco, dólar, bitcoins, yuan: continentalismos, globalismos y pluriversalismos.* Fabro, Buenos Aires, Argentina.
- Dirmoser, D. (2017). La Gran Marcha china hacia el oeste. El megaproyecto de la nueva Ruta de la Seda. *Nueva Sociedad*, n°270, julio-agosto de 2017, pp. 27-38.
- Estay, J. (2013) La crisis mundial y las condiciones internacionales para el desarrollo. *Aportes: Revista de la Facultad de Economía*, BUAP, Año XVIII, Número 48, 5-29.
- Formento, W. (2016) Geopolítica de la casa común. Los BRICS y Francisco, *La Haine*. Recuperado de: <https://www.lahaine.org/mundo.php/geopolitica-de-la-casa-comun>.
- Formento, W. y Dierckxsens, W. (2019). *Perestroika: De la caída Soviética a la de Washington - 1989-2020.* Agencia Latinoamericana de Información -ALAI. Recuperado de: <https://www.alainet.org/es/articulo/202728>
- Formento, W. y Merino, G. (2011) *Crisis financiera global. La lucha por la configuración del orden mundial.* Buenos Aires. Peña Lillo/Continente.
- García Linera, Á. (2017) Conferencia Magistral “Globalización y desglobalización en tiempos de incertidumbre planetaria; en: *Memoria del Coloquio CLACSO 50 años: geopolítica, integración regional y sistema mundial.*
- Giaccaglia, C. (2018). ¿Muros o puentes?: las potencias tradicionales y emergentes en un mundo convulsionado. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, núm. 132, septiembre-diciembre de 2018, pp. 13-36.
- Gobbi, H. y Grande, J. (2013) La nueva gobernanza económica internacional, *Revista Relaciones Internacionales*, n° 45, Instituto de Relaciones Internacionales, UNLP.
- Guo, Cunhai (2018). El diálogo entre las civilizaciones de China y América Latina. En: Guo, C. y Mera, C. (eds.) *La Franja y la Ruta y América Latina: nuevas oportunidades y nuevos desafíos.* China Intercontinental Press, Beijing. p. 222-267.

- Hernández, G. (2018) Evolución reciente del diferendo económico entre China y los Estados Unidos” En: Castorena, C., Gandásegui, M. A. (h) y Morgenfeld, L. (eds.) *Estados Unidos contra el mundo: Trump y la nueva geopolítica* (Buenos Aires: CLACSO), pp. 75-94.
- Hu Xiaowen (2020). China’s BRICS Vision and the Asian Order. En: Sujan R. Chinoy y Jagannath P. Panda (eds.) (2020) *Asia between Multipolarism and Multipolarity*, KW Publishers Pvt Ltd, New Delhi.
- Huntington, S. (2001) ¿Choque de civilizaciones? *Teorema: Revista Internacional de Filosofía*, XX(1-2), 125-148.
- Jalife-Rahme, A. (2017) La nueva ruta de la seda de China: ¿plan Marshall optimizado?, publicado en *La Jornada*, 14/05/2017.
- Jingdong, Yuan (2020). Beijing’s Vision of the Asian Order: Promoting a Community of Shared Future. En: Sujan R. Chinoy y Jagannath P. Panda (eds.) (2020) *Asia between Multipolarism and Multipolarity*, KW Publishers Pvt Ltd, New Delhi.
- Katz, C. (2018) América Latina desde la teoría de la dependencia. *ALAI- América Latina en Movimiento*. Recuperado de: <https://www.alainet.org/es/articulo/195447>.
- Katz, C. (2020). *Descifrar a China: ¿desacople o ruta de la seda?*. Agencia Latinoamericana de Información (ALAI). Recuperado de: <https://www.alainet.org/es/articulo/208951>
- Lara Cortes, C. y Silva Flores, C. (2018) Crisis del multilateralismo: La emergencia de China y la contracción de América Latina. *América Latina: una integración regional fragmentada y sin rumbos*, Noyola, A., Silva Flores, C. y Kan, J. (Coords.), Buenos Aires, CLACSO, IADE.
- Lara Cortes, C. y Silva Flores, C. (coords.) (2013) *La crisis global y el capital ficticio*, Editorial Arcis-CLACSO.
- Latanzi, R. (2018). La política agrícola global de China en el marco de su estrategia de seguridad alimentaria: Su vinculación con Argentina a través de la cooperación, el comercio y las inversiones. *Actas del XIII Congreso Nacional y VI Congreso Internacional sobre Democracia*. Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

- Malena, J. (2020). La evolución de la gran estrategia de China y su impacto en las relaciones con América Latina. *Colección*, 31(1), noviembre 2019-abril 2020, pp. 37-52.
- Marini, R. M. (1997). Procesos y tendencias de la globalización capitalista, en *América Latina, dependencia y globalización*. Bogotá: Siglo del Hombre - CLACSO, 2008.
- Martins, C. E. (2014). El sistema-mundo capitalista y los nuevos alineamientos geopolíticos en el siglo XXI: una visión prospectiva. En: *Soberanía, hegemonía e integración de las democracias en revolución en América Latina*, Marco Gandásegui, Carlos Martins y Pablo Vommaro, coordinadores. — 1ª. ed. — Quito: Editorial IAEN.
- Pagán Sánchez, A. (2016). Una aproximación al Banco Asiático de Inversión en Infraestructuras desde la óptica de la política exterior china. En: *Jiexi Zhongguo. Análisis y Pensamiento Iberoamericano sobre China*, Observatorio de la Política China, España, n°21, pp. 93-107.
- Parra Pérez, A. (2018). El juego geopolítico de la nueva Ruta de la Seda en Asia. *Boletín Instituto Español de Estudios Estratégicos*, (12), 715-732.
- Petras, J. (2018) A world of multiple detonators of Global Wars. En: *The UNZ reviews* el11-12-2018. Recuperado de: <http://www.unz.com/jpetras/a-world-of-multiple-detonators-of-global-wars/>
- Ramón-Berjano, C. (2019) Globalización con características chinas. El creciente rol de China en América Latina y el Caribe y sus principales desafíos. En: *Pensamiento Propio*, Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES), Buenos Aires, Argentina, año 24, n° 49-50, pp. 31-52.
- Ramonedá, E. (2020). *Firma del RCEP: una victoria de China, un éxito de la ASEAN y un golpe al Asia-Pacífico*. Instituto de Relaciones Internacionales, UNLP.
- Rang, C. (2014). La reconfiguración del poder en la fase global del capitalismo. *Revista de Estudios Estratégicos*, n°1, Centro de Investigaciones de Política Internacional, p. 33-44.

- Robinson, W. (2010) Crisis global: espectro del fascismo del siglo XXI y desafíos para agendas populares, En: *Agencia Latinoamericana de Información –ALAI-*. Recuperado de: <https://www.alainet.org/es/active/41240>
- Sader, E. (2014) *Un mundo multipolar*. Carta Maior.
- Salamanca, A. (2017) Huntington y el nuevo orden mundial. *El Orden Mundial*.
- Sassen, S. (2013) *Territorio, autoridad y derechos*. Buenos Aires: Katz conocimiento.
- Savin, L. (2013) Claves estratégicas sobre política interna y externa de Rusia, publicado en *Página Transversal*, 26/06/2013. Disponible en: <https://paginatransversal.wordpress.com/2013/06/26/claves-estrategicas-sobre-politica-interna-y-externa-de-rusia-ii/>.
- Schulz S. (2019b) La iniciativa china de la Franja y la Ruta. Multipolarismo, pluriversalismo y nueva territorialidad del poder mundial. *VII Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas y XXI Jornadas de Geografía de la UNLP*, 9 al 11 de octubre de 2019, La Plata
- Schulz, S. (2016) *Los BRICS. El surgimiento de un proyecto de nueva arquitectura financiera y de un nuevo mundo multipolar (2009-2014)*. Tesis de grado. Presentada en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP). Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1226/te.1226.pdf>
- Schulz, S. (2018) Aproximaciones al estado de situación geopolítica actual. Nuevos actores, conflictos y escenarios para la construcción de un orden mundial multipolar. *Cuestiones de Sociología*, n°19, e065, diciembre 2018.
- Schulz, S. (2019a) La Nueva Ruta de la Seda. Universalismo y Pluriversalismo para un nuevo orden mundial. *Jiexi Zhongguo. Análisis y Pensamiento Iberoamericano sobre China*, n°32, Tercer trimestre 2019, p. 24-46, Galicia, España.
- Smith, K. (2015) La alternativa de los BRICS: implicancias para la gobernanza global. En: Alejandro Pelfini y Gastón Fulquet (coords.) *Los BRICS en la construcción de la multipolaridad ¿Reforma o adaptación?* (1a. ed. pp. 19-34). Buenos Aires. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Toro Hardy, A. (2020). ¿Desafió China a Estados Unidos prematuramente? *Cuadernos de China*, n°6. Asociación Venezolana de Estudios sobre China (Avech-ULA), Venezuela.

- Ubidia, A. (2019) “La revolución cultural del neoliberalismo”, publicado en *Rebelión*. Recuperado de: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=251575>.
- Vadell, J. y Staiano, F. (2020). China en los intersticios de la crisis del multilateralismo y la globalización neoliberal: La Franja y la Ruta en Europa y el caso italiano. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, año 22, n° 45.
- Wallerstein, I. (2007) La situación mundial frente al declive de Estados Unidos. En: Gandásegui, M. (h) (coord.) *Crisis de hegemonía de Estados Unidos* (1a. ed. pp. 95.102). México. Siglo XXI editores, CLACSO.
- Xi, Jinping (2017). Trabajemos juntos para construir la iniciativa “Una franja, una ruta”. *Discurso de Xi Jinping en la ceremonia de apertura del Foro Internacional “Una franja, una ruta”, Beijing, 14 de mayo de 2017*. Recuperado de: <http://politica-china.org/wp-content/plugins/download-attachments/includes/download.php?id=1093>
- Zolo, D. (2006) “Universalismo y ‘pluriversalismo’ ante el nuevo orden mundial” (Entrevista de P. Ródenas Utray), *Revista Internacional de Filosofía Política*, 27, pp. 187-202.
- Zottele, E. y Zottele, A. (2020). *Aproximaciones a la Franja y la Ruta*. Centro de Estudios China-Veracruz, Universidad Veracruzana, México.